



**Autoinforme de seguimiento curso 2020/21
(Convocatoria febrero 2022)**

GRADO EN HISTORIA

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501745	
Denominación del título	Grado en Historia	
Curso académico de implantación	2010/2011	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/grado-en-historia/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	21 de junio de 2010	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	4 de febrero de 2016	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	18 de mayo de 2017	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	████████	████████
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	████████	████████
Gestor Documental	https://gestdocsgic.uca.es/login	████████	████████

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,26	3,31	3,07	-	3,54
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,42	4,38	4,44	-	3,89
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,45	3,51	3,6	-	3,71

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,46	3,31	3,29	-	3,32
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	4,41	4,36	-	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,45	3,51	3,6	-	3,71

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD. La información pública del Grado en Historia se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Los cambios realizados en el título provocaron la actualización permanente de la información pública de la UCA, de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado en Historia, con el objeto de dar publicidad entre los distintos grupos de interés (alumnado, PDI, PAS y la sociedad en general) de las modificaciones efectuadas. En este sentido, debe destacarse el esfuerzo realizado por hacer llegar al alumnado la información con respecto a los cambios realizados en las actividades docentes, en los sistemas de evaluación de los cursos y en las fechas de las convocatorias oficiales de examen de junio y septiembre de 2021. Todo ello ha sido convenientemente publicitado en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, así como en los espacios de cada curso del Grado en Historia en el Campus Virtual de la Universidad. Asimismo, la coordinación del grado ha mantenido una comunicación fluida con los profesores del título y con los alumnos por medio del correo personal y desde el correo del Campus Virtual, y en especial con los representantes del alumnado en cada uno de los cursos.

Ello se ha traducido en una subida de la valoración en el grado de satisfacción por parte del alumnado con la información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas del Grado en Historia ya que ha mejorado respecto a los cursos anteriores (3,54 sobre 5), y por lo tanto algo más alta de la media ofrecida por el Centro (3,32 sobre 5). Sobre el PDI, la satisfacción sobre la información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales para adaptarse a las medidas extraordinarias motivadas por el COVID-19 parece que han producido una bajada (3,89 sobre 4,4 del curso anterior) tal vez ésta bajada sea circunstancial motivada por el desasosiego y la incertidumbre motivada por el propio COVID-19, pues el PDI había proporcionado siempre unos valores superiores a 4 a lo largo de la implantación del título. Finalmente, para el PAS, no tenemos datos sobre el grado para el curso 2020-21.

Apartado COVID:

Por otro lado, Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>. Igualmente, también se estableció un espacio con la misma finalidad en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, denominado "Espacio Covid" (<https://filosofia.uca.es/espacio-covid/>), donde se incluía información sobre el Equipo COVID de la Facultad de Filosofía y Letras, y el Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19 de la Facultad de Filosofía y Letras para el Curso 2020-21.

Puntos Fuertes:

Buena satisfacción en general del alumnado con la información ofrecida en la web del título

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis y Valoración:**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010; SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012; SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017) para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA, siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Esta última revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el SGC de los Centros de la UCA, adaptándose al nuevo paradigma conducente al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021. Más información en : <https://bit.ly/3l7Osvb>

Todas y cada una de las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de:

- diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC
- trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad
- diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos
- informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS)
- diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.
- Igualmente, el título lleva a cabo análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo el título y propone acciones de mejora para optimizar el SGC.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2021 y se encuentran en <https://peuca3.uca.es>

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro: <https://bit.ly/3l7Osvb>. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en <https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso. En lo concerniente al curso 2020-21 fueron concretamente las siguientes: 14 de mayo de 2021; 21 de mayo de 2021; 31 de mayo de 2021; 29 de junio de 2021; 9 de julio de 2021; 28 de julio de 2021; y 10 de septiembre 2021. Disponibles en <https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2020-2021/>
- los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo
- la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Historia ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado fundamentalmente en los siguientes puntos:

1. Informes del Sr. Decano.
2. Aprobación plan docente preliminar
3. Aprobación calendario exámenes
4. Líneas y directrices para la gestión y evaluación del TFG y TFM
5. Revisión de guías académicas
6. Catálogo de asignaturas para estudiantes Erasmus
7. Aprobación del calendario académico del Centro
8. Propuesta de horario y calendario de exámenes
9. Plan docente del Centro
10. Criterios a seguir para la celebración de exámenes de septiembre
11. Solicitud de incompatibilidad de actividades
12. Aprobación de objetivos de calidad del Centro
13. Aprobación de FSGC-P03-01 (PROA)
14. Aprobación del Plan de acción tutorial

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del

título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<https://bit.ly/33raX8K>), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

Apartado COVID

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que se imparten (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2020/2021 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad.

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las siguientes decisiones, motivadas por la pandemia; en el curso 2020/2021 ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos dentro del Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19 de la Facultad de Filosofía y Letras a lo largo del curso de acuerdo a las distintas indicaciones desde los Vicerrectorados de Planificación y de Estudiantes. Todo ello puede ser consultado en el apartado COVID (<https://bit.ly/3Gtr4Re>).

Puntos Fuertes:

Funcionamiento adecuado del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	78,07%	79%	77,14%	87,94%	84,9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	87,65%	88%	86,15%	94,96%	92,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	89,07%	90%	89,54%	92,6%	91,5%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	23,3%	22,54%	32,35%	18,57%	16,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	27,4%	29,58%	29,41%	28,57%	26,6%

ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		91,3%	88,3%	88,89%	85,16%	89%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,68	5,18	5,09	5,52	4,8
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,09
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	20,5%	25,48%	23,15%	17,95%	12,46%
	Movilidad entrante nacional	-	0,32%	-	0,28%	0,85%
	Movilidad saliente internacional	0,7%	-	1,2%	1,99%	-
	Movilidad saliente nacional	0,7%	-	-	-	0,57%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,58	2,62	2,34	-	3,01
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,95	2,56	2,52	-	3,41
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,45	4,59	4,71	3,8	4,45
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,49	4,6	4,67	5	4,84
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,56	4,58	4,43	5	3,26
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,7	3,04	2,88	-	3,43

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		79,23%	80%	77,83%	86,71%	82,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		88,59%	89%	87,72%	94,09%	91,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		89,44%	90%	88,73%	92,15%	90,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		30,2%	31,49%	31,75%	30,37%	25%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		23,81%	33,91%	36,51%	23,33%	22,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		90,2%	88,73%	89,86%	86,92%	86,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,94	5,18	5,45	5,4	5,22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,99
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	18,6%	73,32%	18,94%	18,85%	11,96%
	Movilidad entrante nacional	0,2%	0,33%	0,2%	0,2%	0,33%
	Movilidad saliente internacional	4,6%	6,2%	6,85%	5,6%	2,14%
	Movilidad saliente nacional	0,3%	-	1,65%	0,75%	0,8%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,71	2,55	2,6	-	2,81
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG		3,02	2,7	2,58	-	3,03
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,48	4,53	3,89	4,3
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,55	4,76	4,89	4,77
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,46	4,49	4,27	3,22

ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,1	3,1	2,86	-	3,55
---	-----	-----	------	---	------

En relación a la información recogida en la tabla de más arriba sobre el diseño, organización y desarrollo del programa formativo vemos que la tasa de rendimiento tuvo una subida destacada en el curso pasado (87,94%) hecho ocurrido en la mayor parte de las titulaciones como puede observarse en la siguiente tabla que recoge los indicadores del Centro. Ha tendido a regularizarse con los valores anteriores a la pandemia, pero aún siguen siendo más altos (84,9%). Si atendemos a los datos obtenidos de todos los Grados a nivel nacional para la rama de las humanidades los valores son más bajos (76,3%). Hay que destacar que esta tasa es la más alta de todos los Grados en Historia de la comunidad andaluza. La tasa de éxito (91,3%) igualmente ha tenido una bajada con respecto al curso anterior (94,09), así como la tasa de evaluación (de 92,15% ha pasado a 90,70%). La subida de todos estos índices durante el curso pasado ocurrió también en el resto de los grados de la Facultad de Filosofía y, en general, de toda la Universidad de Cádiz, bajando en varios puntos durante este curso de 2020/21. Igualmente, en comparación con los índices alcanzados a nivel nacional (89,2% de éxito y 85,5% de evaluación) la tasa del Grado en Historia de la UCA es de las más alta. En la comparativa con otras universidades andaluzas ocupa el segundo puesto después de Jaén, del total de las universidades que cuentan con este grado en esta comunidad. Respecto a la comparativa con otras universidades andaluzas nuestro grado alcanza el mayor porcentaje en todos estos ítems del conjunto de las universidades.

Otras de las tasas cuyos valores vienen mejorando en los últimos cursos es la de abandono, pues se ha visto reducida (16,50%) con respecto al curso anterior (18,57%), fenómeno que podemos hacer extensivo, según los valores suministrados, por el Centro. Ha bajado, aunque levemente, la tasa de graduación motivada posiblemente por la pandemia. Observamos como los alumnos en estos últimos años se presentan con más frecuencia a los exámenes extraordinarios de diciembre. Sin embargo, seguimos teniendo valores más altos que los del Centro y de la Universidad. La tasa de eficiencia ha subido con respecto al curso anterior (del 85,16% ha pasado al 89%), aunque este aumento no se ha visto reflejado en el resto de los Grados, según los valores suministrados por el Centro. Respecto al índice de duración media de los estudios en el Grado en Historia hemos mejorado, en el último curso pues hemos pasado de una media de 5,52 a 4,8 años.

Para la realización de las **prácticas externas** (índices en Tabla VI. 3), la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un coordinador, en este caso una coordinadora, específica para todos los grados del centro. Es ella quien planifica y gestiona las prácticas externas curriculares que forman del Plan de Estudios, en este caso del Grado en Historia, como elemento fundamental para la adquisición de competencias que están en estrecha relación con el mundo laboral. La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se llevan a cabo conforme a lo establecido en la normativa vigente, tanto por la UCA como por la generada por el Centro y, así mismo, por lo dispuesto en la memoria verificada del Grado en Historia. Esta asignatura en el Grado de Historia es optativa y para dar difusión de ella y que el alumnado conozca su existencia, la Coordinadora de prácticas organiza, dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del centro, dos tutorías colectivas (una en cada semestre) para los alumnos de 3º y 4º curso interesados en realizar estas prácticas. En dichas reuniones informativas se les explica las ofertas, el proceso de realización y el funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA. (<https://practicas.uca.es/practicas.php>) hoy modificada [Gades Universidad de Cádiz \(uca.es\)](https://gades.uca.es).

Como puede observarse en los índices de la tabla el número de plazas de prácticas externas ofertadas es bajo (1,09), pero no muy alejada del valor ofrecido por el centro (1,9). Muchas han sido las dificultades que han tenido los alumnos para realizarlas, ya que las empresas por problemas del COVID 19 no podían hacerse cargo de los alumnos y renunciaron a ofertarlas o, en el mejor de los casos fueron ofertadas online, hecho que no satisfizo mucho a los alumnos y como es lógico se ha visto reflejado en la bajada del

índice de satisfacción del alumnado con respecto a ellas de 4,27 ha pasado a 3,22. La valoración cualitativa, tras la consulta personal al alumnado, de esta bajada en la calificación ha sido debida fundamentalmente a los problemas que ha ocasionado la pandemia, por ello no lo consideramos como un punto débil sino que esperamos ver los resultados del próximo curso para considerarlo como tal o que es un fenómeno puntual como hemos comentado más arriba. Respecto a los otros agentes implicados en las prácticas como son los tutores académicos y los tutores profesionales, en los primeros se ha producido una subida (de 3,89 pasa a 4,3) de satisfacción global, mientras que en los segundos se ha habido una leve bajada, de 4,89 se ha pasado a valorar el trabajo del alumnado con 4,77.

Respecto a los otros agentes implicados en las prácticas como son los tutores académicos y los tutores profesionales, en los primeros se ha producido una subida de su valoración (de 3,89 pasa a 4,3) sobre satisfacción global, mientras que en los segundos ha habido una leve bajada, de 4,89 se ha pasado a valorar el trabajo del alumnado con 4,77. De todas formas siguen siendo valores muy favorables.

Los cambios y la adaptación a la nueva realidad de las Prácticas curriculares se realizaron a través de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020, de 29 de abril, por la que se dictan directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020) (<https://bit.ly/3pblfzu>). En el Grado en Historia, al tratarse de una asignatura optativa, las prácticas asignadas durante el segundo semestre que fueron la gran mayoría, no pudieron desarrollarse en todo o en parte como consecuencia del estado de alarma. Tras reuniones virtuales y correos entre la Coordinadora de prácticas del Centro y los coordinadores de los diferentes Grados, se acordaron las medidas oportunas para cada uno de ellos, para posibilitar la realización y, en algunos casos, la finalización de las prácticas, incluyendo la opción de ofrecer actividades complementarias que facilitaran competencias similares o suplementarias a las que se obtendrían mediante las prácticas externas. En el caso del Grado en Historia, se ofrecieron dos opciones al alumnado, que aparecieron reflejadas en la adenda a las guías docentes (Ficha 1B) <https://cutt.ly/BkyoMSq>, de la asignatura prácticas externas: Para los alumnos que aún no han realizado sus prácticas se les propone dos opciones: 1) Realizar las prácticas *online* o teletrabajo con el tutor profesional o laboral (Empresa/Institución) durante la última semana de junio y el mes de julio (ampliable hasta finales de año) o 2) Realizar las prácticas ampliando el curso académico 2019-20 hasta el 31 de diciembre de 2020. (matriculación bonificada). Así de esta manera, una vez aprobada la nueva normativa de las prácticas desde el Centro, junto con la Coordinadora de Prácticas, y con la colaboración de los tutores académicos y de la Coordinadora del Grado en Historia, se analizaron caso por caso para ver el estado en que se encontraba cada uno de los matriculados en las prácticas.

Asimismo, la satisfacción de la **coordinación entre los profesores del título** y el alumnado de algunas de las asignaturas compartidas por tres o más profesores sigue siendo baja (2,81) aunque durante este curso haya tenido una leve subida (3,01 sobre 5). A pesar de ello, en el curso 2021-22 seguiremos trabajando en estrategias que favorezcan la mejora de dicho indicador a través de la implementación de estrategias de proyectos de innovación docente entre las disciplinas afines de la titulación.

Durante la pandemia, una de las asignaturas que ha necesitado un mayor esfuerzo de coordinación ha sido el **Trabajo Fin de Grado (TFG)**. Las directrices para su presentación, exposición y defensa no presencial fueron reguladas a través de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, en la que se recogen las normas para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial (<https://bit.ly/2Y3k9d8>). A partir de esta normativa, la Facultad de Filosofía y Letras estableció las Directrices para la gestión y evaluación de la defensa del TFG, tanto para la Convocatoria de Junio (<https://bit.ly/33nGwjB>), que fue aprobada por la CGC del Centro el 14 de mayo de 2021 (<https://bit.ly/2Miy1NK>), como para la de septiembre de 2021 (<https://bit.ly/3Fhx1JB>), aprobada por la CGC del Centro el 28 de julio de 2021. La nueva normativa sobre

el TFG mantenía el complejo proceso de gestión de esta asignatura que desde su implantación se desarrolla en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>), incidiendo sus cambios más significativos en la presentación, exposición y defensa, que durante las convocatorias de junio y septiembre de 2021 se realizaron de forma no presencial. Para ello, el estudiante enviaba, a través del Campus Virtual de la asignatura TFG en la Convocatoria de Junio, un vídeo de su exposición (de una duración máxima de 15 minutos) y, opcionalmente, una copia del PowerPoint utilizado, con una antelación mínima de 72 horas respecto de la fecha de la defensa. Posteriormente, una vez que la Comisión evaluadora analizaba el TFG y visionaba el vídeo de la exposición, el debate se realizaba por videoconferencia, preferentemente a través de alguna de las herramientas de videoconferencias facilitadas por la UCA (Reuniones BigBlueButton a través del Campus Virtual, videoconferencias a través de Adobe Connect, Ágora o Google Meet) con una duración máxima de 20 minutos. Finalmente, una vez concluido el debate, el presidente velaba porque el proceso de deliberación fuera privado, mediante un sistema que lo garantizara.

Tradicionalmente en el Grado desde su implantación la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección, realización y defensa de los TFG no ha sido buena, sin embargo, al contrario de lo que ha ocurrido en otros Grados del Centro durante el pasado curso, en el Grado en Historia ha subido la valoración pasando de 2,52 del curso 2018-2019 (anterior a la pandemia) a 3,41 en el curso 2020-2021 (Del curso 2019-2020 no contamos con datos).

Por otra parte, respecto a la **movilidad de los estudiantes** la Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes con otras universidades tanto nacionales como extranjeras, consolidándose como el primer centro de internacionalización de la UCA. La coordinación y la gestión de la movilidad del centro se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales (<https://internacional.uca.es/erasmus/>; <http://filosofia.uca.es/movilidad/>), quien desarrolla los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes, que quieren acogerse a alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad, atendiendo a los resultados del seguimiento de los objetivos establecidos en el curso anterior (P06-01). Para el buen desarrollo de la movilidad del centro, el Vicedecano de Relaciones Internacionales mantiene una relación estrecha con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y con las tres Aulas Universitarias: El Aula Universitaria Hispano-rusa, El Aula Universitaria del Estrecho y el Aula Universitaria Iberoamericana.

Durante el curso 2020/21 el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan ha disminuido bastante: con un 12,46% frente al 17,95 del curso 2019-2020 y los valores superiores al 20% de los cursos anteriores. Reducción que ha afectado también a los valores obtenidos tanto por el centro como por la Universidad en su conjunto. Todo ello ha sido debido a los efectos de la pandemia. Respecto a la tasa de movilidad internacional de estudiantes salientes sobre los alumnos matriculados en el título comprobamos que, aunque ésta venía subiendo lentamente en los últimos cursos durante el pasado curso fue nula, ya que los estudiantes renunciaron a ella por la pandemia. Sin embargo, subió ligeramente la movilidad nacional (0,57%), con respecto al curso anterior.

La movilidad internacional, tanto la entrante como la saliente, como hemos comentado más arriba se vio afectada por la pandemia, por lo que se creó desde el Vicerrectorado de Internacionalización una Comisión de seguimiento e información para el alumnado: Espacio en la web de la UCA (<https://bit.ly/39VEfLD>), el correo institucional de internacionalización y Canal WhatsApp.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

El Estado de Alarma decretado en marzo de 2020, como consecuencia de la expansión de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, provocó una serie de cambios excepcionales con respecto a la memoria

verificada del Grado en Historia durante el segundo semestre del curso 2019-2020, y particularmente en el 2020-2021. Estos afectaron especialmente a algunas de las actividades formativas previstas y a los sistemas de evaluación de adquisición de competencias programados, que tuvieron que pasar de la modalidad presencial a la, excepcionalmente, virtual o multimodal. Todo ello con la finalidad última de facilitar el curso 2020-21, así como garantizar y acreditar el aprendizaje y evaluación del alumnado, estableciéndose para ello un proceso de planificación docente entre los profesores, los departamentos implicados y la Facultad de Filosofía y Letras.

Cada una de las asignaturas dispone de una guía docente (Ficha 1B) donde se incluyen las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Éstas, una vez aprobadas se hacen públicas antes de la matriculación del alumnado. A consecuencia del Estado de Alarma, La Universidad de Cádiz promulgó, atendiendo los criterios y directrices europeos, nacionales y autonómicos, la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020)(<https://bit.ly/3oaCHmm>), la Instrucción UCA/I02VPED/2020, 17 de abril de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, sobre criterios de adaptación de la docencia y evaluación a un sistema no presencial de las enseñanzas propias de la UCA, durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el RD 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 (<https://bit.ly/3iA59fW>) y el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria por la COVID-19 durante el curso académico 2020-21 (<https://bit.ly/3rh6opi>). Desde este momento, se establecía la normativa adecuada para la adaptación del Grado en Historia a la modalidad multimodal.

A partir de esta nueva normativa, cada docente fijó, en cada una de las asignaturas del Grado en Historia, el nivel a alcanzar para garantizar la adquisición de las competencias correspondientes por parte de los estudiantes en las respectivas asignaturas, partiendo de la modalidad no presencial en la que se desarrollaría la docencia. Estos cambios en la docencia, centrado en las actividades formativas, en los sistemas de evaluación y en las tutorías, fueron reflejados para cada una de las asignaturas en una breve adenda a las guías docentes (Ficha 1B) <https://cutt.ly/HOnieBs> , que fue visada por los respectivos departamentos y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/33pgMmX>) y Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras.

Las modificaciones realizadas en las guías docentes (Ficha 1B) fueron rápidamente difundidas entre el alumnado a través de las webs de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado en Historia, y publicitadas en el Campus virtual de cada una de las asignaturas del título. Con ello se conseguía que el alumnado conociera de antemano el sistema de aprendizaje que se seguirá en una asignatura concreta hasta finalizar el curso, las actividades que debe realizar y los plazos, y el sistema de evaluación que se había establecido.

Sobre los sistemas de evaluación, tal como se refleja en las adendas de las guías docentes (Ficha 1B) <https://cutt.ly/HOnieBs> y siguiendo las recomendaciones de la Universidad de Cádiz, se primó la evaluación continua del alumnado, con un número de pruebas variable coherente con la adquisición de las competencias, o un modelo mixto, combinando evaluación continua y examen final no presencial. La Coordinación del Grado en Historia realizó la revisión de las distintas pruebas establecidas en cada una de las asignaturas por semestre, en el caso de la evaluación continua y antes de la aprobación de las adendas, con el objeto de velar porque la carga de trabajo fuera adecuada. Como señala la normativa, el alumnado mantuvo su derecho a la revisión de las calificaciones, que se realizará de forma virtual o presencial, explicándose en las respectivas adendas de cada una de las asignaturas los mecanismos para su desarrollo.

Puntos Fuertes:

- Altas tasas de rendimiento y éxito
- Alto Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe Renovación de la Acreditación. 2017. Informe de Seguimiento convocatoria 2020-21.	Recomendación 2: Se recomienda hacer un seguimiento de las acciones encaminadas a mejorar los indicadores de satisfacción del profesorado con el plan de estudios, satisfacción de alumnado con el desarrollo de las prácticas curriculares y con los programas de movilidad.	Acción de mejora: Las acciones de mejoras realizadas fueron consideradas como favorables por lo que la acción de mejora se considera finalizada: porque ha logrado sus objetivos. Evidencia contrastable: Ver indicadores ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).: Ya resuelto y finalizado según Informe de Seguimiento, convocatoria 2020-21.
Sistema Interno Garantía de Calidad 2018 Recogido en un Informe de Seguimiento convocatoria 2020-21.	Recomendación 7: PDIII.1: Mejorar la valoración del alumnado respecto a la Coordinación entre los profesores con docencia en el Grado.	Acción de mejora: Seguimiento de las asignaturas que son compartidas por varios profesores y realización de actividades conjuntas para la corrección de la descoordinación. Para ello se solicitará un Proyecto de innovación y mejora docente: <i>Hacia un modelo de coordinación del profesorado de distintas áreas de conocimiento para la docencia de asignaturas compartidas en el Grado de Historia</i>, ha sido aplazado a causa de la pandemia. Se han realizado dos reuniones previas del profesorado a la cumplimentación de la ficha 1B de las respectivas asignaturas. Evidencia contrastable: Ver P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. https://cutt.ly/LOYVbFI. ISGC-P04-10. Se ha observado una mejora en la valoración del alumnado superando el valor 3 por primera vez. Mantenemos la acción de mejora a la espera de que ocurre el próximo curso.
Sistema Interno Garantía de Calidad 2017. Recogido en un Informe de Seguimiento convocatoria 2020-21.	Recomendación 9: PD.V.2.1: Baja tasa de graduación.	Acción de mejora: Cursos de apoyo idiomático para el alumnado mediante las Jornadas de Fomento de la Comunicación Internacional en el entorno Académico de las Humanidades y la Historia, celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras en tres convocatorias: cursos 2018-19; 2019-20 y 2020-21) para la obtención del B1. (https://cutt.ly/YITs4AD) Flexibilización en las matrículas: para poder cursar también durante el tercer curso, las asignaturas

		optativas del Grado (CGCC) y favorecer la movilidad entre el alumnado. Evidencia contrastable A pesar de las acciones de mejora desde el año 2017 que se detectó este punto débil, y una cierta mejoría de la satisfacción del alumnado en los últimos cursos, en éste, ha vuelto a bajar https://cutt.ly/LOYVbFI.
Sistema Interno de Garantía de Calidad. Recogido en un Informe de Seguimiento convocatoria 2020-21.	Recomendación 8: PDIII.2: Mejora de la satisfacción del alumnado con los procedimientos relacionados con la gestión de los TFG. Seguimiento del Plan de Mejora de la DEVA, de 08/11/2019. - La acción de mejora es adecuada: Sí - La acción de mejora se considera finalizada: No - La acción finalizada logró sus objetivos	Acción de mejora: Se ha mejorado mucho el índice de satisfacción del alumnado en este curso de 2020-21 (ha alcanzado un índice de 3,41. El plan de mejora llevado a cabo por el centro y coordinado por la vicedecana de Grados con la creación de un curso específico en el campus virtual donde el alumnado tiene acceso a toda la información relacionada con el TFG y desde donde se gestiona todo el proceso. Y se ha actualizado y agilizado el contenido de la información de la Guía académica para la elaboración del TFG del Grado subida en el Curso para la Coordinación del Grado 4º curso del Grado en Historia. Hay que seguir recabando información cualitativa sobre las causas del descontento de alumnos para obtener una mejor valoración en este ítem. Encuesta interna. Por ello todo ello la acción de mejora propuesta no está finalizada. Evidencia contrastable: documentos y https://cutt.ly/KkwpSBS https://cutt.ly/VkwwKSiA.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,83%	52,08%	66%	54%	70,45%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	10,87%	25%	34%	28%	29,55%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4,1	4,1	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	26,09%	25%	4%	4%	11,36%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	41,67%	41,7%	50%	100%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	58,33%	58,3%	50%	0%	20%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,85%	48,85%	47,68%	43,33%	50%

ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	30,67%	28,74%	35,1%	47,22%	32,35%
ISGC-P05-04: Asignaturas implicadas en proyectos de innovación y mejora docente.					
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P05-06: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	24,54%	22,4%	17,66%	13,33%	12,94%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	67,5%	66,7%	77,5%	87,5%	86,36%
ISGC-P05-08: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	32,5%	33,3%	22,5%	12,5%	13,64%

El cómputo del profesorado que imparte docencia en el Grado en Historia es idóneo. Hay que resaltar que presenta una alta cualificación (ha aumentado el número de catedráticos significativamente), con amplia experiencia docente e investigadora y con un perfil idóneo para las materias que imparte. La estabilidad del personal académico, unido a la alta proporción de doctores y al reconocimiento docente del profesorado, permite la impartición del título con las máximas garantías. Igualmente hay que reseñar la presencia de nuevos profesores jóvenes que van cubriendo progresivamente las plazas de los que se jubilan, de manera que está garantizada, si se continúa con esta tendencia, a garantizar la calidad del profesorado del Grado en Historia, y por ello la permanencia del título.

Antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado <http://goo.gl/IUzDi9> para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

La docencia en el Grado es impartida por un total de 44 profesores, de los que 12 son C.U. (27,2%), 13 T.U. (29,61%), 3 PCD (6,8%), 2 PAD (4,48%), y 14 sustitutos interinos (31,81%). Hay pues una gran estabilidad y un gran nivel académico pues todos son doctores (100%). Muchos de ellos cuentan con dos o más sexenios, contabilizándose un total de 81 sexenios para los profesores de la titulación. Respecto al reconocimiento docente del profesorado, poseen 140 quinquenios. Todo este grado de excelencia garantiza la implantación del título con las máximas garantías y un correcto desarrollo de las enseñanzas.

Hay que tener en cuenta también, que la universidad pone a disposición del profesorado una amplia oferta de acciones formativas y programas de innovación docente con los que evolucionar en su perfil profesional, manteniéndose en unos porcentajes elevados los profesores que participan en las mismas (. Como se aprecia en la tabla anterior, el esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica realizado por el profesorado implicado en la docencia del Grado en Historia lo que se traduce en la obtención de muy buenos índices en el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia a lo largo de los cursos desde la implantación del título como queda reflejado en la tabla de más arriba. Además, durante el curso 2020-2021 la valoración del alumnado con la docencia del Grado ha subido en tres puntos, alcanzando el 4,4 sobre 5.

A todo ello hay que añadir que las modificaciones de los programas formativos y la nueva organización de las enseñanzas provocadas por el COVID-19 se realizaron en un tiempo récord, adaptándose a un nuevo modelo de docencia y de evaluación. Esto no habría sido posible sin el trabajo, la entrega y el interés ofrecidos por los distintos grupos de interés, tanto por el PDI como por el PAS, y el compromiso del alumnado con respecto a su formación. Se realizó un importante esfuerzo por parte de todos los agentes implicados, para pasar, mediante un proceso de aprendizaje, de una docencia presencial a otra multimodal, a la cual no estábamos habituados.

La baja participación del profesorado durante los cursos anteriores en las convocatorias del programa Docencia ha variado en el curso 2020-2021, ya que del 4% del curso anterior se ha pasado a un 22,73% en éste.

El profesorado del Grado en Historia tiene una magnífica cualificación como queda recogido en los índices en la tabla y en la valoración que hemos realizado. Todo el profesorado (CU, TU, CD, PS) como hemos comentado tienen el título de doctor y todos participan por igual en la tutorización y forman parte de las Comisiones de evaluación de los TFG. Dichas comisiones están establecidas preferentemente por Áreas de conocimiento en función del tema elegido por el alumnado y a la que pertenece el tutor.

Apartado COVID

Las modificaciones de los programas formativos y la nueva organización de las enseñanzas se realizaron en un tiempo récord, adaptándose a un nuevo modelo de docencia y de evaluación. Esto no habría sido posible sin el trabajo, la entrega y el interés ofrecidos por los distintos grupos de interés, tanto por el PAS como por el PDI, y el compromiso del alumnado con respecto a su formación. Dichos cambios necesitaron de un proceso de aprendizaje para el paso de una docencia presencial a otra no presencial, a la cual no estábamos habituados.

En cuanto a la coordinación horizontal y vertical, todos los órganos colegiados y cargos unipersonales de gestión del Grado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Universidad implicados en las adaptaciones que se han hecho en la gestión y programación docente han actuado de manera coordinada, garantizando la coherencia y consistencia de las decisiones adoptadas. El PDI realizó un importante esfuerzo para la adaptación de una docencia presencial a otra virtual, contando en este proceso con el apoyo formativo y de resolución de incidencias del personal de audiovisuales perteneciente al Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras. En esta línea, es de destacar la impartición de distintos cursos formativos relacionados con la teledocencia, o sobre cuestionarios de evaluación en los cursos del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/363rDRM>), que ayudaron en gran medida a este proceso de adaptación a la modalidad no presencial.

Puntos Fuertes:

- Alta participación del profesorado en Actividades formativas (70,45%).
- Total, adecuación, experiencia y calidad docente e investigadora del profesorado que imparte docencia en el título.
- Alto Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,4 sobre 5).

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	87,18%	90,12%	94,12%	89,02%	93,67%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	104%	108%	113,33%	109,33%	105,33%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	136%	145,33%	148%	130,67%	141,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	23,76%	26,3%	25,38%	22,82%	21,91%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,92	3	2,85	-	3,28
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,54	2,76	2,58	-	2,98
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,2	3,55	3,39	-	3,55
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,88	3,92	3,91	-	3,75

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	70,89%	78,43%	81,27%	77,74%	82,63%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	73,05%	75,16%	69,68%	63,37%	70,32%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	86,53%	89,89%	83,37%	76,63%	85,26%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	25%	24,9%	23,58%	22,39%	23,44%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,86	2,68	2,82	-	2,99
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,65	2,46	2,6	-	2,66
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,41	3,41	3,43	-	3,32
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,94	4	4	-	3,95

Durante el curso 2019-2020 no se pudo recabar información sobre los indicadores valorados por el alumnado en las encuestas, así como del profesorado, respecto a los recursos materiales e infraestructuras. De todas formas, si tenemos para el curso 2020-21 al que corresponde este autoinforme. Si observamos la tabla con los indicadores, aunque a lo largo de los cursos los valores se han mantenido en los márgenes cercanos del objetivo indicador, las mejoras de infraestructuras para la docencia realizadas a consecuencia del Covid19, con el objetivo de impartir una docencia presencial, a veces multimodal, pero siempre segura, ha elevado los índices. Podemos afirmar que los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título, y al buen funcionamiento de la infraestructura del centro en sus diversos aspectos (biblioteca, acceso a internet, copisterías, bar-restaurante, etc.).

El título posee unas altas tasas de adecuación (93,67%), de ocupación (105,33%) y sobre todo de preferencia (141,33%). Igualmente ha mejorado el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica de un valor de 2,85, correspondiente a cursos anteriores a la pandemia, en el curso 2020-2021, ha obtenido una valoración de 3,28. Igualmente han tenido una subida pero no tan significativa los índices: (Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (2,98), Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (3,55) y Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (3,75).

Igualmente hay que destacar el buen funcionamiento de los laboratorios del centro, que en el caso del Grado en Historia se utiliza el laboratorio de docencia de Prehistoria y Arqueología del centro. Allí es donde los alumnos realizan sus prácticas en grupos de no más de doce personas. Las actividades de campo se llevan a cabo en las instalaciones de diversos yacimientos arqueológico o en archivos los cuales reúnen todos los requisitos de seguridad y buen estado para las actividades desarrolladas en ellos.

- Respecto a las prácticas externas éstas se desarrollan en las empresas e instituciones, cuyos convenios han sido firmados previamente por la universidad, tras una visita a las instalaciones y un seguimiento por el buen cumplimiento de los proyectos formativos que ofertan al alumnado. Todo ello esta bajo la supervisión de la Coordinadora de Centro de las Prácticas Externa <https://bit.ly/3HSgOTN>; <https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa/>, y con la ayuda de un gestor de prácticas <https://gades.uca.es/home>.

Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie

de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Puntos Fuertes:

Alta tasa de adecuación del título (93,67%).

Alta tasa de ocupación del título (105,33%).

Alta tasa de preferencia (141,33%).

Buena transformación y mejora de las infraestructuras del títulos.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	24,17%	12,9%	13,55%	14,49%	31,46%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	57,69%	54,9%	50,98%	43,4%	62,22%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	45,45%	38,89%	8,82%	12,9%	7,89%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,14	3,52	3,21	3,43	3,52
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,58	4,19	3,71	3,91	3,89
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,73	3,72	3,81
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	35,71	33,33	25	0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	100	100	100	0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	0	0	100	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,16	2,75	2,67	3,25	2,67
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	2,33
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,86%	-	0,26%	0,5%	0,25%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	0,28%	-	0,25%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,28%	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,29%	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	16,77%	5,73%	7,25%	19,5%	57,41%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	93,14%	76,11%	64,64%	23,01%	34,22%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	46,27%	31,21%	5,81%	12,11%	10,68%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,25	3,16	3,15	3,49	3,34
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,64	4,08	3,76	3,91	3,97
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,72	3,81
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	25,81	38,64	50	56,52	44
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	75	94,12	60	76,92	90,91
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	11,76	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0	35,29	20	38,46	63,64
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,26	2,84	2,55	3,52	3,24

ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,16
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,89%	0,9%	0,84%	0,26%	0,48%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,53%	0,36%	0,24%	1,12%	0,84%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,18%	0,24%	-	0,06%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,13%	-	0,12%	0,39%	0,06%

El análisis de la tabla que recoge la participación en las encuestas por parte de los grupos de interés deja ver un incremento de participación en el curso 2020-2021, con la única excepción de los egresados que sigue siendo muy baja 7%. Ello nos lleva a no poder valorar bien la información sobre los egresados. Se observa una subida significativa (aunque aún con valores bajos 31,46%) de la participación del alumnado en las encuestas.

El análisis sobre la **inserción laboral** se realiza a los tres años de finalización de los estudios, contando hasta la fecha tan sólo con los resultados de las dos primeras promociones (2014-15 y 2015-16), ya que, si bien la encuesta sobre la promoción 16-17 debió lanzarse en abril de 2020, dado el estado de alarma y la situación del mercado laboral, se decidió posponerla para 2021 junto con la promoción 2017/18. Aunque los datos que ofrecen las distintas tasas no son malos, debemos ser conscientes del reducido número de egresados que han respondido a la encuesta. El índice de satisfacción global del alumnado es relativamente bueno 3,52, y algo más alto que la media alcanzada por los otros títulos del Centro. Los índices de satisfacción del PDI, aunque fluctuantes según los cursos, mantiene sus valores entre 3,5 y 4.

Las **consultas, quejas y reclamaciones**, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). El Grado en Historia ha recibido únicamente un 0,25% de reclamaciones o quejas, y ninguna incidencia, sugerencia o felicitación durante el curso 2020-21. Esta circunstancia puede ser debido a que en la mayor parte de las ocasiones los alumnos prefieren solucionar problemas, sugerencias, etc., mediante una vía no formal, esto es, en diálogo con el coordinador, profesores... Ello no es obstáculo para reseñar que a los alumnos se les informa y ellos muestran que conocen cómo gestionar formalmente los mecanismos de gestión de incidencias, reclamaciones, etc. Como queda reflejado el porcentaje de reclamaciones, como en cursos anteriores, han sido escasas. Estas han venido motivadas por cuestiones de fallos de algún aparato electrónico en las aulas. Las incidencias docentes se deben únicamente a sugerencias que siempre son bien recibidas, ya que ayudan a la mejora del título. Los escasos problemas planteados por parte de los alumnos, o los malos entendidos, han sido solucionados mediante el dialogo entre alumnos y profesores, mediatizados por la coordinadora del Grado.

Puntos Fuertes:

- Buena participación del PDI en las encuestas (62,22%)
- Nula existencia de incidencias docentes
- Baja proporción de quejas y reclamaciones (0,25%)

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: Muy baja participación de los egresados del título en las encuestas. Ello lleva a no conocer bien la información sobre empleabilidad de este colectivo.	Acción de mejora nº 1. Solicitar al vicedecano de alumnos y al vicerrectorado de alumnado que cree mecanismos que lleve a los egresados a estar más vinculados con la universidad (ofertar cursos, permitir uso de la biblioteca, etc).

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
2017	Recomendación nº 6. Se recomienda aportar un análisis y una valoración sobre los indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los/as egresados/as.	<i>Acción de Mejora 1:</i> La Subcomisión para la mejora del Grado en Historia tenía previsto llevar a cabo la organización de charlas y mesas redondas en la que intervinieran tanto expertos para que informaran sobre las salidas profesionales del Grado, así como egresados del título para que contarán sus experiencias. Desafortunadamente esta acción de mejora no ha podido llevarse a cabo durante el curso 2020-2021, a causa de la pandemia. <i>Evidencia contrastable:</i> No contamos con información desde la promoción saliente en el curso 2016. Es necesario un margen mayor de tiempo para que la acción de mejora propuesta finalice y se compruebe resultados.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación .

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 7: Mejorar la valoración del alumnado respecto a la Coordinación entre los profesores con docencia en el Grado.	Acción de mejora: Seguimiento de las asignaturas que son compartidas por varios profesores y realización de actividades conjuntas para la corrección de la descoordinación. Proyecto de innovación y mejora docente: <i>Hacia un modelo de coordinación del profesorado de distintas áreas de conocimiento para la docencia de asignaturas compartidas en el Grado de Historia</i>, ha sido aplazada por causa de la pandemia. De todas formas, se han realizado y continuarán realizándose reuniones con el profesorado implicado. Ha habido una ligera subida del índice 3,1 pero aún falta para alcanzar el 3,5	Coordinación del título	05/03/2018	07/03/2022	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente https://cutt.ly/LOYVbFI. Indicadores de los tres últimos cursos: -- Curso 2020-21: 3,01 -Curso 2019-20: sin datos Curso 2018-19; 2,34
Recomendación 9: PD.V.2.1: Baja tasa de graduación.	Acción de mejora: Cursos de apoyo idiomático para el alumnado mediante las Jornadas de Fomento de la Comunicación Internacional en el entorno	Coordinación del título	20/02/2017	07/03/2022	ISGC-P04-05: Tasa de graduación https://cutt.ly/LOYVbFI

	Académico de las Humanidades y la Historia, celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras en tres convocatorias: cursos 2018-19; 2019-20 y 2020-21) para la obtención del B1. Flexibilización en las matrículas: para poder cursar también durante el tercer curso, las asignaturas optativas del Grado (CGCC) y favorecer la movilidad entre el alumnado.				
Recomendación 8: PDIII.2: Mejora de la satisfacción del alumnado con los procedimientos relacionados con la gestión de los TFG. Seguimiento del Plan de Mejora de la DEVA, de 08/11/2019. -	Acción de mejora: El plan de mejora llevado a cabo por el centro y coordinado por la vicedecana de Grados con la creación de un curso específico en el campus virtual donde el alumnado tiene acceso a toda la información relacionada con el TFG y desde donde se gestiona todo el proceso. Y se ha actualizado y agilizado el contenido de la información de la Guía académica para la elaboración del TFG del Grado subida en el Curso para la Coordinación del Grado 4º curso del Grado en Historia. Hay que seguir recabando información cualitativa sobre las causas del descontento de alumnos para obtener una mejor valoración en este ítem. Encuesta interna. Por ello todo	Coordinación del título	20/02/2017	22/02/2021	Se ha mejorado mucho el índice de satisfacción del alumnado en este curso de 2020-21 (ha alcanzado un índice de 3,41 https://cutt.ly/LOYVbFI. Indicadores de los tres últimos cursos: • Curso 2020-21: 3,41 • Curso 2019-20: 2,57 • Curso 2018-19: 2,56

	ello la acción de mejora propuesta no está finalizada. Evidencia contrastable: documentos https://cutt.ly/KkwpSBS y https://cutt.ly/VkwK5iA.				
Punto débil nº 1: Muy baja participación de los egresados del título en las encuestas. Ello lleva a no conocer bien la información sobre empleabilidad de este colectivo.	Acción de mejora nº 1. Solicitar al vicedecano de alumnos y al vicerrectorado de alumnado que cree mecanismos que lleve a los egresados a estar más vinculados con la universidad (ofertar cursos, permitir uso de la biblioteca, etc.).	Vicedecana de alumnos	22/03/2021	20/03/2023	ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados https://cutt.ly/LOYVbFI
Recomendación nº 6. Se recomienda aportar un análisis y una valoración sobre los indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los/as egresados/as.	Acción de Mejora 1: La Subcomisión para la mejora del Grado en Historia tenía previsto llevar a cabo la organización de charlas y mesas redondas en la que intervinieran tanto expertos para que informaran sobre las salidas profesionales del Grado, así como egresados del título para que contarán sus experiencias, Desafortunadamente esta acción de mejora no ha podido llevarse a cabo durante el curso 2020-2021, a causa de la pandemia.	Vicerrector de alumnos, vicedecana de alumnos del centro y Coordinadora del Grado	20/02/2017	07/03/2022	